

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**26491** *Resolución de 17 de diciembre de 2024, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social.*

Por Resolución de 17 de enero de 2023 («Boletín Oficial del Estado» del día 27), corregida por Resolución de 17 de marzo de 2023 («Boletín Oficial del Estado» del día 24), de la Subsecretaría del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social.

Concluidas las pruebas selectivas, por Resolución de 26 de diciembre de 2023 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 2024), de la Subsecretaría del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, se dio publicidad a la relación de personas aprobadas en la fase de oposición del referido proceso selectivo.

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, de 13 de febrero de 2024, se procedió al nombramiento de dichas personas aspirantes como personal funcionario en prácticas del Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social.

Esta Secretaría de Estado de Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, resuelve:

Primero.

Nombrar personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social, a las personas aspirantes aprobadas que se relacionan en el anexo de esta resolución, ordenadas de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1 c) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 31), para adquirir la condición de personal funcionario de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril. La toma posesión de sus destinos se deberá efectuar en el plazo de quince días naturales a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», que será de un mes cuando suponga cambio de localidad de residencia, de acuerdo con el artículo 114.12 del Real Decreto-

ley 6/2023, de 19 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia de servicio público de justicia, función pública, régimen local y mecenazgo.

Tercero.

Esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 17 de diciembre de 2024.—La Secretaria de Estado de Función Pública, Clara Mapelli Marchena.

## ANEXO

## Cuerpo o escala: Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social

Turno: turno libre

NOPS	DNI	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/ OO. AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT.	Nivel CD	C. específico
1	4855	ROSSI QUIRÓS JOSÉ	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.	INSS	DIRECCION PROVINCIAL DE BARCELONA.	BARCELONA.	BARCELONA.	LETRADO/LETRADA.	2006293	26	12.833,52
2	7661	GARCÍA RODRIGUEZ CARMEN	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.	INSS	DIRECCION PROVINCIAL DE LUGO.	LUGO.	LUGO.	LETRADO/LETRADA.	3604017	26	12.833,52
3	0594	ISACH GARCÍA MARIA	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.	INSS	DIRECCION PROVINCIAL DE CASTELLON.	CASTELLON/ CASTELLO.	CASTELLON DE LA PLANA/CASTELLO DE LA PLA.	LETRADO/LETRADA.	5525059	26	12.833,52
4	6104	GARRIDO ALLES GUILLERMO	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.	INSS	DIRECCION PROVINCIAL DE CACERES.	CACERES.	CACERES.	LETRADO/LETRADA.	3054854	26	12.833,52
5	7117	MONTANER ROVIRA ERIC	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.	INSS	DIRECCION PROVINCIAL DE BARCELONA.	BARCELONA.	BARCELONA.	LETRADO/LETRADA.	2339822	26	12.833,52
6	4409	MORALES MARTÍN MIGUEL	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.	INSS	DIRECCION PROVINCIAL DE LAS PALMAS.	LAS PALMAS.	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS.	LETRADO/LETRADA.	4601220	26	13.175,82
7	3330	PEREZ ARROJO DOLORES	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.	INSS	DIRECCION PROVINCIAL DE BARCELONA.	BARCELONA.	BARCELONA.	LETRADO/LETRADA.	4575534	26	12.833,52
8	2996	MORENO FERNÁNDEZ PABLO	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.	INSS	DIRECCION PROVINCIAL DE TARRAGONA.	TARRAGONA.	TARRAGONA.	LETRADO/LETRADA.	1747761	26	12.833,52
9	4945	AYELA PARRA IRENE	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.	INSS	DIRECCION PROVINCIAL DE BARCELONA.	BARCELONA.	BARCELONA.	LETRADO/LETRADA.	4575544	26	12.833,52
10	1473	ORIVE MARTÍNEZ DE AGUIRRE MARÍA LUISA	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.	INSS	DIRECCION PROVINCIAL DE GUIPUZKOA.	GUIPUZKOA.	DONOSTIA-SAN SEBASTIAN.	LETRADO/LETRADA.	3734633	26	12.833,52
11	3366	COLOMER DÍAZ LUCÍA	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.	INSS	DIRECCION PROVINCIAL DE CANTABRIA.	CANTABRIA.	SANTANDER.	LETRADO/LETRADA.	894235	26	12.833,52

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo | Doc. Iden.: Documento Identificativo | Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino | C. Específico: Complemento Específico | S.G.: Subdirección General | Código PT: Código del Puesto de Trabajo.

NOPS	DNI	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/ OO. AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT.	Nivel CD	C. específico
12	6376	GONZÁLEZ MATA COVADONGA	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.	INSS	DIRECCION PROVINCIAL DE ILLES BALEARS.	ILLES BALEARS.	PALMA DE MALLORCA.	LETRADO/LETRADA.	5525065	26	13.175,82
13	8311	SORIANO NAVARRO MERITXELL	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.	TGSS	DIRECCION PROVINCIAL DE ILLES BALERS.	ILLES BALEARS.	PALMA DE MALLORCA.	LETRADO/LETRADA.	5593715	26	13.175,82
14	3670	MIJÁN CAÑO MARÍA HENAR	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.	INSS	DIRECCION PROVINCIAL DE GUADALAJARA.	GUADALAJARA.	GUADALAJARA.	LETRADO/LETRADA.	1811275	26	12.833,52
15	5599	LUDEÑA MARTÍNEZ ALBA	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.	INSS	DIRECCION PROVINCIAL DE S.C TENERIFE.	S. C. TENERIFE.	SANTA CRUZ DE TENERIFE.	LETRADO/LETRADA.	4234664	26	13.175,82
16	2013	HUETO CASADO MARÍA DEL PILAR	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.	INSS	DIRECCION PROVINCIAL DE TARRAGONA.	TARRAGONA.	TARRAGONA.	LETRADO/LETRADA.	5073734	26	12.833,52
17	7872	RODRÍGUEZ PONCE BELÉN	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.	TGSS	DIRECCION PROVINCIAL DE TARRAGONA.	TARRAGONA.	TARRAGONA.	LETRADO/LETRADA.	5525063	26	12.833,52
18	7848	FERNANDEZ CANOURA PEDRO	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.	INSS	DIRECCION PROVINCIAL DE NAVARRA.	NAVARRA.	PAMPLONA/IRUÑA.	LETRADO/LETRADA.	3539485	26	12.833,52
19	1481	PARRA HURTADO AMANDA	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.	TGSS	DIRECCION PROVINCIAL DE LLEIDA.	LLEIDA.	LLEIDA.	LETRADO/LETRADA.	4672641	26	12.833,52
20	1421	VERA GUERRERO EMILIO	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.	INSS	DIRECCION PROVINCIAL DE SORIA.	SORIA.	SORIA.	LETRADO/LETRADA.	2748630	26	12.833,52
21	5440	ESTEBAN TORRES CRISTINA	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.	TGSS	DIRECCION PROVINCIAL DE GIRONA.	GIRONA.	GIRONA.	LETRADO/LETRADA.	4488652	26	12.833,52
22	3916	GÓMEZ PITA BERTA MARÍA	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.	INSS	DIRECCION PROVINCIAL DE LLEIDA.	LLEIDA.	LLEIDA.	LETRADO/LETRADA.	2808732	26	12.833,52

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo | Doc. Iden.: Documento Identificativo | Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino | C. Específico: Complemento Específico | S.G.: Subdirección General | Código PT: Código del Puesto de Trabajo.